

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES - NEUQUEN

ORDEN DISTRITO

DISTRITO NEUQUEN

DOMICILIO LEGAL: RIO DESAGUADERO N°725 NEUQUEN

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 29/04/2013

CÓDIGO 181

CUIT N°: 30714084549

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 2

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD 1b15170935

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:7)	20.206,83	320,82
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		20.206,83	320,82
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		20.206,83	320,82

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	20.206,83	320,82
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	20.206,83	320,82
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	20.206,83	320,82

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	25.500,68	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	23.046,00	10.000,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		48.546,68	10.000,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	17.766,11	9.281,88
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	10.576,33	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		28.342,44	9.281,88
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-318,23	-397,30
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		19.886,01	320,82
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		19.886,01	320,82

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES -
NEUQUEN

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	320,82			320,82	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	19.886,01			19.886,01	320,82
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	20.206,83	0,00	0,00	20.206,83	320,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio	320,82	
Total de efectivo al inicio	320,82	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	20.206,83	
Total de efectivo al cierre	20.206,83	320,82
Aumento / disminución neta del efectivo	19.886,01	320,82
 Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes Privados cobrados	23.046,00	
Aportes Publicos cobrados FPP	25.311,92	
Aportes Publicos cobrados mant cta bcria	188,76	
Total	48.546,68	10.000,00
Aplicaciones		
Pagos gastos Mantenimiento partido	28.660,67	
Total	28.660,67	9.679,18
Aumento / disminución neta del efectivo	19.886,01	320,82

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES - NEUQUEN

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	25.311,92		25.311,92	0,00
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76		188,76	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		23.046,00	23.046,00	10.000,00
Totales del período actual	25.500,68	23.046,00	48.546,68	10.000,00
Totales del período anterior	0,00	10.000,00		10.000,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2015

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	23.046,00	10.000,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
CARRASCO	MONICA CECILIA	25679348	27256793488	31/12/2014	3.450,00
CHIALVO LASALA	ALEJO	25431592	20254315924	31/12/2014	3.950,00
DAL BIANCO	IVANA CARLA	25196948	27251969480	31/12/2014	3.796,00
DELEONARDI	VICTORIO	23352316	20233523160	31/12/2014	4.050,00
HORMAZABA L	NATALIA	29145091	27291450917	31/12/2014	3.600,00
LIMA	MARCELA GLADYS	26144816	27261448160	31/12/2014	4.200,00
TOTAL					23.046,00

TOTAL DEL RUBRO 23.046,00 10.000,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES - NEUQUEN

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	2.050,00		2.050,00	0,00
Papelería e Impresiones	3.580,40		3.580,40	3.392,21
Gastos de Mantenimiento	0,00		0,00	68,10
Propaganda y Difusión Institucional	1.749,20		1.749,20	570,00
Movilidad y Viáticos	9.795,51		9.795,51	4.741,57
Gastos de Combustibles	0,00		0,00	510,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	280,00		280,00	0,00
Gastos Varios	311,00		311,00	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación		5.000,00	5.000,00	0,00
Impresiones para Capacitación e Investigación		5.576,33	5.576,33	0,00
Totales del período actual	17.766,11	10.576,33	28.342,44	9.281,88
Totales del período anterior	9.281,88	0,00		9.281,88

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 25/03/2015

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	318,23	397,30
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	318,23	397,30
Resultados financieros y por tenencia netos	-318,23	-397,30
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS**Nota N°: 1**

Modelo de presentación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8 "Normas Generales de Exposición Contable", N° 11 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes sin Fines de Lucro", N° 16 a 19, 21, 25, 31 y 39 todas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) y aprobadas por Resoluciones 120, 197, 312, 329, 338, 430, 510 y 548 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Neuquén (C.P.C.E.N.).

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activo y pasivo a la fecha de los Estados Contables, de acuerdo a las Resoluciones N° 312-323 y 360 de la FACPCE (Resolución N° 419/08 C.P.C.E.N.)

Por tal motivo, en el Estado de resultados, se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los resultados financieros
- b) Los otros resultados por tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

Nota N°: 2

Consideración de los efectos de la inflación.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17.

Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada

mediante Resolución N° 355/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar

las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 07/11/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 548/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de

Neuquén, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican

las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente

inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos

al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

Nota N°: 3

Criterios de Valuación.

Los Estados Contables han sido valuados siguiendo los lineamientos establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 16 a 19 de la F.A.C.P.C.E., aplicando en particular para cada rubro los criterios enunciados a continuación. Se indica en la composición del rubro en que se haga uso de las dispensas establecidas en la Resolución N° 419/08 del CPCEN.

Nota N°: 4

Componentes Financieros Implícitos

No se ha procedido a efectuar la segregación de los componentes financieros implícitos y de los resultados por tenencia en el Estado de Recursos y Gastos, de modo que la referida circunstancia conlleva a una limitación cualitativa en la exposición del resultado del ejercicio.

Nota N°: 5

Partidas del Patrimonio Neto

Han sido valuadas a su costo original.

Nota N°: 6

Unidad de Medida

Importes expresados en moneda de cierre (Pesos) del 31 de Diciembre de 2014

Nota: 7 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	124,88	118,12
1.1.04.00	BANCOS	20.081,95	202,70
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	20.081,95	202,70
	NACION ARGENTINA SUC NEUQUEN Cuenta :3760102334	20.081,95	
TOTAL		20.206,83	320,82

INFORME DEL AUDITOR

Señores

La Izquierda de los Trabajadores - Neuquén

Domicilio Legal: Río Desaguadero N° 725 - Neuquén

CUIT 30-71408450-6

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de "La Izquierda de los Trabajadores - Neuquén", que acompaño firmados al solo efecto de su identificación, correspondientes al ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014 detallados en el apartado I siguiente:

I) ESTADOS CONTABLES:

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014 y 2013
- b) Estado de Recursos y Gastos del Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio finalizado al 31/12/2014 y 2013
- d) Estado de Flujo de Efectivo al 31/12/2014 y 2013
- e) Notas y Anexos Complementarios al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

II) ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA:

He realizado el examen de la información contenida en los estados contables indicados en I), de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información. Estas normas permiten establecer, con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

III) DICTAMEN:

En mi opinión los Estados Contables antes indicados presentan razonablemente la Situación Patrimonial de "La Izquierda de los Trabajadores - Neuquén" al 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2013, los recursos y gastos, el flujo de efectivo y las variaciones en su Patrimonio Neto por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

V) INFORMACIÓN REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES:

A efectos de dar cumplimiento a Disposiciones Legales vigentes, informo que:

1. Los Estados Contables surgen de registros de Contabilidad llevados de acuerdo a normas legales.
2. Al 31/12/2014, no existe deuda devengada a favor del ANSES

NEUQUÉN, 25 de Marzo de 2015

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES - NEUQUEN

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Seminarios de formación interna, destinados a todos los militantes del partido.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
17/05/2014	UNC	Seminario El Manifiesto Comunista
15/09/2014	UNC	Seminario El Marxismo de Leon Trotsky
14/11/2014	UNC	La Democracia Sovietica y el Socialismo

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	El Manifiesto Comunista
Temario desarrollado:	El Manifiesto Comunista

Objetivos:	Desarrollar la discusión entre la militancia sobre el comunismo como objetivo y los elementos fundamentales de la Teoría de la Revolución Permanente de Trotsky como estrategia global para conquistar el comunismo, tomando sus diferentes aspectos (la relación entre objetivos democráticos y socialistas, revolución nacional, internacional, mundial y el carácter permanente de la revolución socialista como tal) y su actualidad. Además debatir y reafirmar los fundamentos, estrategia y programa del partido y la intervención política del mismo y en la lucha de clases
Actividad:	El Marxismo de Leon Trotsky
Temario desarrollado:	La Democracia Sovietica y el Socialismo
Objetivos:	Desarrollar la discusión entre la militancia sobre las bases de la “teoría del estado obrero” en el marxismo, partiendo de los desarrollos de Marx y posteriormente las elaboraciones de León Trotsky al calor de la experiencia de la Revolución Rusa y el proceso de burocratización de la misma.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
El Manifiesto Comunista	Valeria	Herrera	28485766	07/05/1981
El Manifiesto Comunista	Claudio	Lisarrague	16768254	15/02/1964
El Manifiesto Comunista	Yanina	Saldia	29287742	17/07/1982
El Manifiesto Comunista	Marco Antonio	Campos Ojeda	28621429	24/10/1980
El Manifiesto Comunista	Marcelo	Figueroa	28614827	03/03/1981
El Manifiesto Comunista	Natalia	Hormazabal	29145091	05/10/1981
El Manifiesto Comunista	Gonzalo	Juarez	24615947	18/02/1976
El Manifiesto Comunista	Esteban	Martinez	34717897	12/09/1989
El Manifiesto Comunista	Natalio	Navarrete	23384911	28/01/1974
El Manifiesto Comunista	Rosario	Diaz	38798208	16/07/1997
El Manifiesto Comunista	Cristian	Rodriguez	34407763	03/04/1989
El Manifiesto Comunista	Gustavo	Pascual	30233461	30/04/1983
El Manifiesto Comunista	Carla	Kosciuk	37213576	21/09/1992
El Manifiesto Comunista	Belen	Huenten	31269263	25/01/1985
El Manifiesto Comunista	Federico	Falcon	31410501	01/04/1985
El Manifiesto Comunista	Franco	Diaz	38798207	21/01/1996
El Manifiesto Comunista	Tamara	Hormazabal	27109628	27/01/1979

El Manifiesto Comunista	Roberto	Bobadilla	35040593	21/11/1989
El Manifiesto Comunista	Juan	Passini	35312081	03/07/1990
El Manifiesto Comunista	Carolina	Tumbarino	31000373	16/08/1984
El Manifiesto Comunista	Enzo	Canales	30518920	10/01/1984
El Manifiesto Comunista	Virginia	Matamala	26144899	04/03/1978
El Manifiesto Comunista	Romina	Soto	32746682	13/02/1987
El Manifiesto Comunista	Adrian	Benegas	30055243	10/01/1983
El Manifiesto Comunista	Pedro	Ocampo	29457261	22/08/1982
El Manifiesto Comunista	Federico	Galan	31056605	10/09/1984
El Manifiesto Comunista	Maria	Linco	31173129	07/10/1984

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Capacitacion	5.576,33	NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Capacitacion	Combustible	570,54
Capacitacion	Fotocopias/bibliografia/papeleria	4.728,00
Capacitacion	Refrigerios	277,79
	Total de gastos de la Actividad	5.576,33

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2013	14/11/2014	25.311,92
Total percibido en el ejercicio (1)		25.311,92

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.062,38
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Nacional Dip y Senadores	28/10/2013	185,46
Total de remanente de la campaña (3)		185,46

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.062,38
Total de remanente de campaña (3)	185,46
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.247,84

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.